



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de fomentar y desarrollar espacios y actividades para la Educación no-formal de Contención y Prevención Social, destinado a niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad social, contribuyendo así con su formación integral y núcleos familiares.


Amalia Granata
Diputada Provincial
SANTA FE



FUNDAMENTOS

Señora presidente:

La educación no-formal juega un papel crucial en la contención y prevención social, especialmente en comunidades vulnerables. A través de espacios y actividades diseñados específicamente para este propósito, se pueden abordar diversas problemáticas sociales y promover un desarrollo integral de los individuos.

La educación no-formal ofrece programas y talleres que enseñan habilidades de resolución de conflictos, comunicación efectiva y manejo de emociones. Estas habilidades son esenciales para prevenir la violencia y el delito, proporcionando a las jóvenes herramientas para enfrentar situaciones difíciles de manera pacífica.

Los espacios de educación no-formal son inclusivos y accesibles para todos, independientemente de su origen socioeconómico. Esto fomenta la integración social y reduce la marginalización, creando una comunidad más cohesionada y solidaria.

A través de actividades prácticas y participativas, los individuos pueden desarrollar habilidades y competencias que no siempre se abordan en la educación formal. Esto incluye habilidades técnicas, artísticas, deportivas y de liderazgo, que son vitales para el desarrollo personal y profesional.

Los espacios de educación no-formal proporcionan un entorno seguro donde los individuos pueden expresar sus emociones y recibir apoyo. Esto es especialmente importante para aquellos que enfrentan situaciones de vulnerabilidad o trauma, ya que les ofrece un lugar de contención y acompañamiento.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La educación no-formal promueve valores como la solidaridad, el respeto, la responsabilidad y la participación ciudadana. Estos valores son fundamentales para construir una sociedad más justa y equitativa, donde cada individuo se sienta parte activa y comprometida.

A través de programas de prevención y actividades recreativas, se puede reducir el riesgo de que los jóvenes caigan en el consumo de sustancias adictivas. La educación no-formal ofrece alternativas saludables y constructivas para el uso del tiempo libre.

Los espacios de educación no-formal actúan como puntos de encuentro y colaboración para la comunidad. Fomentan la participación activa de los ciudadanos en la vida comunitaria y fortalecen los lazos sociales, creando una red de apoyo mutuo.

Señora presidente, fomentar y desarrollar espacios y actividades para la educación no-formal de contención y prevención social es esencial para abordar las problemáticas sociales de manera integral y promover el bienestar de la comunidad. Estos espacios no solo proporcionan herramientas y recursos para el desarrollo personal, sino que también contribuyen a la construcción de una sociedad más inclusiva, segura y solidaria.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que me acompañen en el presente proyecto de comunicación.


Amalia Granata
Diputada Provincial
SANTA FE